



Expediente: 1543/26
Carátula: TORRES CARLOS ALBERTO C/ CHAYA RODRIGO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27422697638 - TORRES, Carlos Alberto-ACTOR
90000000000 - CHAYA, RODRIGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1543/26



H105026401023

JUICIO: TORRES CARLOS ALBERTO c/ CHAYA RODRIGO s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1543/26-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, 21 de septiembre de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por a letrada Herrera Sofia Nazarena:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el proveído del 09/09/26.IVM-1543/26.

Actuación firmada en fecha 21/09/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.